



Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante

IOAM En el 2009 proyecto 1,203,680 Oaxaqueños viviendo en los Estados Unidos que equivale al 34% de la población de Oaxaca

LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Las comunidades indígenas son unas de las comunidades con el mayor flujo de emigración hacia los Estados Unidos, también son uno de los grupos con mayor discriminación, marginación y socioeconómico.

Estudios señalan que las comunidades Indígenas no reciben traducción o interpretación en su lengua natal, por cual mucho de ellos prefieren atender sus enfermedades en casa o arreglar sus asuntos sin acudir a los servicios sociales o ayuda legales.

Los Indígenas son los "Esclavos Modernos", una población explotada, a la que no se les respeta sus derechos y a la que se tiene encadenada a la pobreza.

Muchos de ellos emigran sin tener una idea a lo que se enfrentaran fuera tierra natal, sin saber hablar español, leer o escribir, en muchos casos la emigración de esta comunidad empieza desde las edad de 14 años.

Derecho a Interprete



Servicios en mi Lengua!
Es mi Derecho!

RECURSO COMUNITARIO

La oficina de Derechos Civiles provee asistencia técnica a cualquier programa intentando de mejorar el acceso lingüístico y cultural. OCR también contestara cualquier pregunta acerca de sus derechos como paciente y las responsabilidades del proveedor.

OCR Región IX, DHHS:
Núm. Gratis (800) 368-1019

AT&T Line de Idiomas
(800) 752-0093 x 196

Culturally & Linguistically Appropriate Services
(800) 444-6472

Lista de Interpretes
<http://upbj.org/Interpretes.htm>



UNIDAD POPULAR
Bakersfield, California

P.O. Box 41416
Bakersfield, CA 93384

(661) 778-9159
(661) 340-4437

Información
info@upbj.org

Portal Mundial
www.upbj.org



"*Todos nacemos iguales, solo la educación nos hace diferente*"
Lic. Benito Juárez

Todos tenemos derechos a interpretación.

SIN IMPORTAR LA LENGUA QUE HABLAMOS.

Miles de Indígenas a diario necesita de interpretación a los servicios al que acuden.

"La educación es fundamental para el desarrollo y la felicidad del Pueblo"

MI DERECHO

- SOY INDIGENA Y TENGO DERECHO
- INTERPRETACION EN MI LENGUA
- SIN IMPORTAR MI ESTATUS LEGAL
- O DE DONDE VENGA

Muchas veces usamos a nuestra propia familia, hijos o algún conocido para conseguir la traducción que necesitamos. Cuando hay centros de ayuda que por ley tienen la obligación de proveer servicio de interpretación, pero no lo hacen. Esto es un derecho que todos tenemos sin importar nuestra lengua, color, raza u origen nacional.

Reglamentos de Traducción

QUE ES LA LEY?

Todas las instituciones, organización o entidades públicas que reciben subsidios (fondos), deben proveer interpretación apropiada en la lengua a las personas a quien sirven. Eso incluye cualquier oficinas del Gobierno Estatal y Federa.

El reglamento de Derecho Civil de 1964 - Título VI., prohíbe la discriminación basada en raza, color u origen nacional, tales como: el no proveer métodos efectivos de comunicación entre los proveedores que hablan Inglés y el resto de la población, esto incluye las comunidades indígenas.

Bajo los reglamentos estatales y Federales de Derecho Civil, todas las instituciones tienen que proveer estos servicios gratuitos. A diario encontramos familias que sus derechos son violados en algunos casos estas discriminaciones son inconstitucional y están penados por las leyes.

Estos reglamentos aplican en las clínicas, centros educativos, en la corte y instituciones, organización o entidades públicas que reciben subsidios (fondos), sin importar su estatus legales.



VIOLACION DE DERECHOS

La comunidad que solo habla español tienen la barrera del Inglés, pero cuando se trata de las comunidades indígenas ellos no solo tienen la barrera del Inglés, sino también el Español, y el de no saber leer o escribir o comprender que en muchos casos su cultura o tradición en los Estados Unidos está penado.

En los reclusorios cifras del 2009., hubo cerca de 20,000 presos indígenas víctimas del sistema legal y por no saber hablar español.

Los indígenas son víctimas de abusos, violencia y hostigamientos por parte de las autoridades, empleadores y de la comunidad en general que desconoce de su cultura, tradición o su lengua.



Los indígenas son la raíz más profunda de nuestra historia, herederos de una cultura milenaria, fundadores de una de las civilizaciones más antiguas "el Anáhuac"